



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abonar aereo Diplo Periodoncia noviembre 2024

VISTO:

La Diplomatura universitaria en cirugía periodontal y perimplantaria a dictarse los días 08 y 09 de noviembre del corriente año cuya Directora es la Prof. Dra Maria Matilde Usin; y Co director el Od. Luis F. Urzúa; y

CONSIDERANDO:

Que para el dictado de la Diplomatura Universitaria en Cirugía Periodontal y Perimplantaria se invitó a los Docentes: Od. Maria Belen Piazza y al Od . Fernando Sakugawa.

Que tanto la Od. Maria Belen Piazza como el Od . Fernando Sakugawa residen en Buenos Aires.

Que corresponde a la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología UNC solventar los gastos de aéreos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Abonar a la firma FB LINEAS AEREAS S.A., CUIT N° 30-71541893-9 la suma de \$279.683,58 (pesos doscientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y tres con cincuenta y ocho centavos) según códigos de reserva número: LSJDCA Y KBNXMZ

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

